



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dieciocho (18) de enero de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VERBAL - RCE
RADICADO	05001 31 03 002 2019 00160 00
ASUNTO	ANEXA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO.

Anéxese al libelo y póngase en conocimiento de las partes el memorial proveniente de Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar (CNJSA), por medio del cual da respuesta al oficio Nro. 540 del 12 de agosto de 2022 (archivo 62), en atención a la información allí solicitada.

NOTIFÍQUESE

2.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>003</u> Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/ Medellín <u>19 de enero de 2023</u> YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 05098112337780b00b5892b0ba74d09d70dd038639eee56cfd1747b02eeaa61f

Documento generado en 18/01/2023 03:40:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>